



Trabajo Final de Grado
Pre-Proyecto de Investigación

El lugar de las Niñas, Niños y Adolescentes en los
Centros 24 Horas para mujeres con NNA

Tutora: Profa. Alicia Rodríguez
Estudiante: María José Burguez
C.I.: 37401188
Montevideo, Uruguay
Mayo, 2016

Resumen

El presente proyecto de investigación centra su mirada en los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) que transitan por el dispositivo llamado Centro 24 horas para mujeres con NNA, implementado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de la República Oriental del Uruguay, en convenio con distintas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs).

Pretende generar conocimiento sobre el lugar que ocupan estos NNA en el dispositivo Centros 24 horas.

Se propone el trabajo de campo en uno de los Centros existentes, utilizando una metodología de corte cualitativo, combinando la observación participante de las prácticas cotidianas con la realización de Talleres, con los NNA que residan en el hogar al momento de la investigación.

Se busca generar condiciones de visibilidad de los NNA dentro de los Centros, recogiendo sus vivencias, sentires y creencias en tanto sujetos sobre el tránsito por dicho dispositivo.

Palabras clave: Infancia, Centros de Acogida para mujeres con niños, niñas y adolescentes a cargo, Subjetividad.

Fundamentación y antecedentes

Desde 2015, formo parte del equipo de trabajo de un Centro 24 horas para mujeres con NNA a cargo que se encuentran en riesgo o situación de calle, (en adelante Centro 24 horas), en el rol de educadora diurna. Durante este tiempo he comenzado a interiorizarme sobre las diversas problemáticas de las familias que transitan por este dispositivo. Es de mi mayor interés el continuar reflexionando sobre la particular situación de los NNA que por allí transitan. Como NNA que residen en Uruguay, tras la ratificación de la Convención Internacional de Derechos del Niño (CDN) por parte del país en 1990, todos los niños son ciudadanos y como tal, sujetos de Derechos. Como beneficiarios de una política focalizada, estos NNA son, por los efectos intrínsecos a este tipo de políticas sociales públicas que más adelante analizaré, vulnerados a la hora de reconocerse a sí mismos como tales. El dispositivo Centro 24 horas tiene la particularidad de trabajar con mujeres, en tanto madres de NNA. El presente trabajo se pregunta entonces, ¿cuál es el lugar de los NNA en este dispositivo?

Desde mi experiencia como educadora y a través de la revisión de antecedentes y referentes teóricos efectuada, considero fundamental poner atención a este problema y para esto, el presente trabajo pretende dar visibilidad sobre los NNA e indagar sobre sus vivencias en cuanto a su tránsito por el dispositivo.

A continuación realizaré una breve contextualización del dispositivo Centro 24 horas en el Uruguay, así como también daré repaso a una serie de investigaciones realizadas en torno al

tema que sirven de antecedente al presente trabajo.

En 2005, al asumir el gobierno progresista, la infantilización de la pobreza era uno de los principales problemas sociales que enfrentaba el Uruguay (Infamilia, s.f.). Ya desde la campaña electoral, el discurso político de la izquierda ponía en primer plano las políticas sociales, apostando a darles un carácter universal e integral a la vez que resaltando la urgencia de llevar a cabo acciones focalizadas para asistir a la población en situación más vulnerable (Midaglia, 2007).

En marzo de 2005, es creado el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con el objetivo de coordinar los programas y prestaciones sociales que brinda el Estado. incorporando, para una mayor eficacia en su accionar, a los institutos sociales INAU, INAMU e INJU, que hasta entonces funcionaban de manera dispersa. Si bien ideológicamente, el gobierno progresista considera a los fenómenos de la pobreza y la inequidad como de responsabilidad pública, no puede dejarse sin resaltar el papel fundamental que la sociedad civil ha jugado y juega a la hora de poner en práctica los programas. (Midaglia, 2007).

En este marco, se implementa un Plan de Emergencia coyuntural, el llamado PANES, que mediante un enfoque integral pretendió apuntalar a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad mediante el ingreso ciudadano, el apoyo alimentario y el alojamiento de personas en situación de calle. Concebido como una intervención pública transitoria, focalizó su acción en el segmento social considerado como indigente (Midaglia, 2007).

Tras dos años de acción, el PANES abrió paso al Plan de Equidad, un plan de largo plazo que apostó a lograr la equidad entre la ciudadanía en términos socioeconómicos, de género, de etnia, regionales, etc. En este sentido surgen un conjunto de programas y proyectos que buscan abordar las problemáticas asociadas a las vulnerabilidades de ciertos grupos etarios, especialmente los de los niños, los jóvenes, jefes de hogares pobres y los adultos mayores (Midaglia, 2007).

En 2012, se lleva a cabo una reorganización dentro del MIDES y lo que antes se llamó Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (PASC), se transforma en el Departamento de Coordinación del Sistema de Atención, que coordina los programas de Calle, de Atención a Mujeres con NNA a cargo, de Cuidados y Equipo Móvil (Martínez Bengochea, 2014). El programa de Atención a Mujeres con NNA a cargo es un programa de abordaje familiar que tiene por objetivo la promoción y protección de los derechos de mujeres con NNA que se encuentren en situación o en riesgo de calle. Actualmente tiene una capacidad de atención de 380 personas, distribuida entre los Departamentos de Montevideo, Paysandú, Maldonado y Canelones

(MIDES, s.f.).

El programa se enmarca dentro de las llamadas políticas públicas focalizadas. Las mismas son concebidas, en el contexto Latinoamericano neoliberal, para mitigar las necesidades insatisfechas de un conjunto de personas. Algunos de sus efectos adversos son la invisibilización del contexto económico y político, que genera las condiciones para la existencia de las poblaciones vulnerables, la definición de las mismas desde las lógicas de carencia y su ubicación en un lugar marginal de la sociedad, y la desobjetivación que ocurre al tomar a un conjunto de sujetos como objeto pasivo de intervención y protección tutelar por parte del Estado (Giorgi, 2012).

En cuanto a antecedentes de esta problemática, tanto en nuestro país como en países vecinos, no se han encontrado estudios sobre NNA en relación a este tipo de dispositivo, que tiene la particularidad de ser un hogar transitorio, de puertas abiertas y para mujeres con hijos menores de 18 años. Sí se encuentran profusos informes e investigaciones sobre niños institucionalizados en hogares convivenciales, que por diversos motivos han sido desvinculados de sus familias, algunos trabajos que intentan pensar sobre las problemáticas de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle así como también se toma un trabajo sobre institucionalización de mujeres con sus hijos en la situación de reclusión.

Los NNA a los que atiende el presente trabajo comparten con éstos las problemáticas de la institucionalización y de la situación de vulneración de sus derechos. Pero el dispositivo Centro 24 horas atiende a mujeres en tanto madres de NNA, es decir, el foco de la intervención está puesto en la mujer. El presente trabajo se pregunta: ¿cuál es el lugar de los NNA en el dispositivo Centro 24 horas para mujeres con NNA a cargo?

Mi experiencia, como de educadora, en varios de estos Centros me ha alertado de esta particular situación. Considero que los NNA que se encuentran en un Centro 24 horas, tienen garantizado ciertos derechos como puede ser, amparo, alimentación, permanecer junto a sus madres y hermanos, acceso a la atención en salud, acceso a la educación. Pero hay todo otro aspecto de los NNA en tanto sujetos de derecho que en este dispositivo en particular, permanece invisibilizado. Considero también que esta situación puede contribuir a la reproducción de trayectorias dentro de la situación de pobreza y vulnerabilidad por parte de los NNA, en detrimento de una apropiación de sus derechos y la vivencia plena de su ciudadanía.

A continuación se exponen algunos aspectos de las investigaciones encontradas que se considera aportan al presente proyecto de investigación.

En Argentina, Llobet (2010), realiza una investigación en tres instituciones públicas ubicadas en la zona metropolitana de la ciudad de Buenos Aires que trabajan con NNA en situación de vulnerabilidad social, encontrándose éstos en situación de calle o en conflicto con la ley. Se trata de un hogar, un centro diurno y un programa. A través de entrevistas a los trabajadores de dichos dispositivos, y el análisis de sus discursos, hallan que las intervenciones de estos trabajadores comparten una modalidad de “micropolíticas de la identidad”, con construcciones de sentido compartidas, homogéneas que cumpliendo una función legitimadora, invisibilizan heterogeneidades y son hechas desde una perspectiva normalizadora. Las instituciones imponen un ideal de NNA al que éstos deben adaptarse en un proceso de reconstrucción de su identidad dejando de ser un “chico de la calle”. Es de interés para el presente trabajo lo planteado por la autora en cuanto a las representaciones que los trabajadores tienen sobre “la madre” de los NNA con quienes trabajan. La investigación muestra que es una madre sola, a veces como sinónimo de familia, donde “casi no hay padre a la vista”, recayendo en ella gran parte de la responsabilidad por la situación de sus hijos. Es definida desde la carencia y la omisión y enfrentada a una idealización de estereotipo maternal.

También en Argentina, Garbi, Grasso y Moure (2008), realizan una investigación sobre las representaciones sociales de los profesionales que trabajan en hogares convivenciales con NNA institucionalizados. Advierten que el dispositivo de poder que se monta en torno a la infancia institucionalizada a través de los discursos, instituciones, reglamentos y leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones morales, etc. tiene un fuerte efecto en la subjetividad de los NNA institucionalizados.

Di Iorio y Seidmann (2012), realizan una investigación, que desde la perspectiva de los niños y niñas institucionalizados en hogares convivenciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, busca reflexionar sobre los modos de intervención y los procesos de institucionalización que tienen lugar en dichas instituciones. Observan que paralelamente a un cambio de paradigma donde el niño es hoy considerado como sujeto de derechos se sostienen prácticas que los toman como objeto de intervención, con tendencias a la psicopatologización y a la intervención desde una perspectiva individual. Encuentran que las situaciones de privación y deprivación vividas en la primera infancia, la institucionalización, la exclusión del grupo de pertenencia, la modificación de la vida cotidiana, por la que pasan los NNA institucionalizados condicionan su desarrollo emocional y social. En este sentido los NNA recibirán un estigma, que viene dado por una razón ajena, con el impacto que conlleva en la formación de su psiquismo y de su identidad.

Lora (2012), en su trabajo enmarcado en el proyecto “Nuevas aproximaciones socio jurídicas al modo de pensar la infancia”, referencia la situación de los niños que permanecen en cárceles con

sus madres en Argentina. Sobre dicha investigación, considero relevante para reflexionar sobre los Centros 24 horas, los resultados encontrados acerca del vínculo madre-hijo y cómo se ve afectado en relación a una serie de conflictos por los que deben transitar; tanto si se mantiene el vínculo, pero en el marco de una institucionalización, como si se separa, por motivos externos al vínculo mismo, los NNA que pasen por dichas experiencias se verán severamente afectados y sus derechos serán, si no vulnerados, puestos en riesgo de serlo. En relación a la vida privada e intrafamiliar, en los centros convivenciales se observa una vulneración a la privacidad, ya que todos los aspectos de la vida cotidiana familiar, como la crianza de los niños, el aseo personal, la toma diaria de alimentos, el dar y recibir cariño, deben transcurrir en un espacio público y expuesto.

Brasesco (2011) realiza, en la ciudad de Buenos Aires, una investigación sobre el fenómeno del consumo en NNA en situación de calle. Plantea que las necesidades de estos NNA son invisibilizadas y su consumo naturalizado permitiendo que sigan un camino hacia el deterioro psicofísico alejados de los cuidados que existen para otros niños. Propone a modo de una mejor intervención, un abordaje integral que reúna la perspectiva psicológica, médica y social dada la complejidad del fenómeno.

Fagundez (2011), realiza una investigación llamada “Cartografías de la actividad de atención directa a niños, niñas y adolescentes en situación de calle en Montevideo, Uruguay” donde hace un seguimiento de un equipo de atención directa a NNA en situación de calle y recoge los discursos de los trabajadores. El autor resalta el particular lugar de quienes trabajan en los dispositivos de atención directa a NNA en situación de calle, donde a la vez que sus prácticas son instrumentos para el control de las poblaciones en situación de extrema vulnerabilidad por parte de los gobiernos, existe en ellos una ética en la intervención, que busca traducir el paradigma de los derechos humanos en acciones hacia la población.

Fraiman & Rossal (2011) en su trabajo “De calles, trancas y botones”, realizan, a través de observaciones y entrevistas, una investigación sobre las trayectorias de los NNA que viven en las calles de la zona céntrica de Montevideo. Plantean cómo los dispositivos estatales como los proyectos calle, los hogares, la policía, entre otros, van construyendo a los NNA en situación de calle a través del paso de éstos por los mismos, a lo largo de su experiencia vital. Se construyen trayectorias que muchas veces se repiten donde un niño comienza con una trayectoria “vulnerable” y sigue por una trayectoria “delictiva juvenil” con la cárcel como la institución al final del ciclo. Los autores, visualizan una serie de obstáculos a superar si el objetivo es proteger a los NNA desde una perspectiva de derechos; la ilusión de homogeneidad de las poblaciones vulnerables, la inadecuación de los dispositivos de intervención para la complejidad de estos

fenómenos, la negación de las estrategias de vida y condiciones concretas de los NNA que viven y se sustentan en la calle, la culpabilización a las familias y las perspectivas sesgadas que no se corresponden con la complejidad del fenómeno, son algunos de ellos.

A partir de estos antecedentes, se va abriendo un panorama que me conduce a reflexionar sobre las formas en que los dispositivos centros 24 horas afectan a la producción de subjetividad de los NNA que los transitan, con el principal propósito de que no queden invisibilizadas sus vivencias y necesidades. Si bien desde los discursos nacionales actuales se promulga la intencionalidad de ir hacia las políticas sociales universales, aún persisten un conjunto de políticas sociales focalizadas. El dispositivo que ocupa al presente trabajo, el centro 24horas, pertenece a esta esfera. Teniendo en cuenta que estos programas sociales son ineludibles al menos a corto plazo, como profesionales que ocupamos un lugar cada vez más relevante en la ejecución y en menor grado lamentablemente, en la diagramación de las políticas sociales, las psicólogas y psicólogos, debemos contribuir a la desnaturalización de las intervenciones que tienen lugar en los dispositivos de estas características.

Marco Teórico

El Centro 24 horas es el principal dispositivo de intervención del programa de Atención a Mujeres con NNA a cargo y es puesto en funcionamiento por una Organización de la Sociedad Civil (OSC) en convenio con el MIDES. Se enmarca dentro de las llamadas políticas sociales focalizadas ya que es dirigido exclusivamente a quienes cumplan con ciertos requisitos que les permitan ser aceptadas en el programa y así obtener el estatus de beneficiarias. El dispositivo opera como una solución habitacional y alimentaria transitoria a la vez que se trabaja con las familias evaluando su situación particular, con un equipo multidisciplinario de profesionales en pos de garantizar, en primer lugar, el acceso de todos los integrantes del núcleo familiar a una atención integral en salud, a la educación y a las prestaciones que correspondan. Durante el tiempo que dure su estadía se trabaja, conjuntamente con el equipo de profesionales y las mujeres, en el diseño de un plan de vida que contemple por un lado proyectos a futuro de trabajo y vivienda y por otro el establecimiento de metas a corto y largo plazo tendientes a la concreción de los mismos que pueden incluir la restauración de vínculos familiares, la formación, la ruptura de vínculos perjudiciales, etc (MIDES, 2014).

El paso de las familias por el Centro 24 horas, si bien es variable en su duración según las características de cada familia, es en todo caso transitorio. Desde el momento de entrada de una familia se trabaja para el egreso, más allá de que, como plantea Baraibar (2003), existe una contradicción entre la pretensión declarada en los programas de cambiar la situación de pobreza

extrema y el dispositivo desarrollado para dicho objetivo, que tiene a la transitoriedad como característica de toda política focalizada, y que son escasas o nulas las evaluaciones sobre qué pasa cuando la familia ya no es beneficiada por la política focalizada. Surge la pregunta de cómo afecta esta característica de la transitoriedad a las vidas cotidianas de las familias y especialmente a los NNA.

Tal como sostiene Baraibar (2003), las políticas focalizadas tienen como principales objetivos llegar a las personas más pobres, y contribuir a su salida de la marginalización. Este tipo de política tiene el correlato de que para acceder al beneficio que la misma otorga, así como para mantenerlo, la persona debe demostrar su condición de pobre, manifestándose a su vez en alguna situación considerada de riesgo, como puede ser, en el caso de los Centros 24 horas, un primer embarazo o constituir una familia monoparental femenina. Se pone a la persona en una particular situación donde debe presentarse como incapaz en orden de recibir un beneficio.

Tavella, Urcola y Daros, (2007) sostienen que los sujetos deben incorporar a su condición de persona la categoría que los haga merecedores de la acción estatal persona-pobre, persona-discapacitada, niño-desnutrido o en estado de abandono, etc alertando que de esta forma, el adjetivo que califica al sujeto se torna en el sujeto mismo. Si la condición de privación es todo lo que puede decirse de la persona, el lugar que ocupará en las relaciones sociales será de invalidez por lo que no habrá sujeto que construya una demanda (Baraibar, 2003).

De esta manera, como sostiene Duschatzky (2000), se nomina la identidad de la población objetivo, y se construye un sistema simbólico entre todos los actores, (profesionales, políticos y beneficiarios), que clasifica a los individuos en la sociedad en detrimento de otros aspectos de su identidad. Tal como advierte Marotta (2015), el definir a la población objetivo de las políticas focalizadas desde la carencia conlleva un efecto en la subjetividad de poblaciones y operadores.

En este sentido, para Irene Vasilachis de Gialdino las representaciones sociales y metáforas usadas para hacer referencia al niño “de la calle” vienen a negar aquel componente de la identidad que los identifica como niños semejantes a los demás así como también aquel que los constituye como seres únicos (citado en Tavella, Urcola y Daros, 2007, p.3). Es que la delimitación de poblaciones homogéneas entre sí y diversas del resto perpetúa los procesos de desigualdad estigmatizando al beneficiario (Baraibar, 2003).

En cuanto a las implicaciones en la construcción de la ciudadanía, las políticas focalizadas generan una subjetividad agradecida, dependiente y disciplinada minando la posibilidad del usuario de reconocerse como ciudadano portador de derechos. El agradecimiento surge en

relación al no haber un sujeto con derecho. La ciudadanía remite a la idea de igualdad y de pertenencia a un espacio común. Los programas focalizados, centrados en la diferenciación no parecen contribuir en el sentido de consolidación de la ciudadanía (Baraibar, 2003)

Baraibar (2000) desarrolla, en su trabajo "Algunos aportes para la discusión sobre exclusión social", el factor simbólico en relación con el fenómeno de exclusión, que juega un papel fundamental en cuanto a afectar los destinos de las poblaciones vulnerables. El sujeto se construye en un proceso de interacción social, el sistema de valores de una sociedad define en este sentido quiénes son los que quedan por fuera de la norma, por no adjudicárseles valor o utilidad social, afectando en gran medida su proceso de construcción identitario. Están en juego representaciones del mundo y valores; la sociedad se regula por parámetros normativos que dibujan la normalidad y todo el que recree modos de vida no reconocidos como normales será proscrito del universo simbólico.

En el caso particular de los NNA, Llobet (2010) plantea la tensión en la que se encuentran las distintas interpretaciones desde las que se intenta pensarlos en la actualidad. Coexisten la mirada desde la perspectiva de derechos, siendo su mayor exponente la Convención Internacional de los Derechos del Niño, con perspectivas psicologistas, individualistas y morales. Alerta que la institucionalización de formas de conocimiento "psi" en los dispositivos de asistencia a la infancia y la adolescencia ha conducido a una subjetivización y psicologización de los problemas sociales.

En Uruguay, la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) de 1989 es ratificada en 1990, y desde los discursos programáticos de las políticas sociales se comienza a plantear un cambio de paradigma dejando de lado concepciones del niño como objeto de protección e intervención para pasar a comprenderlo como sujeto de derechos. Desde los discursos, se pasa de un niño pensado desde el deber ser y desde una posición adultocéntrica a un niño sujeto, con capacidad de acción. Se propone garantizar el derecho a la vida y la supervivencia, a la protección y a la participación. (Ramírez, 2009).

Los programas actuales recogen este nuevo paradigma en sus intenciones pero, como plantea Chavez (2013) toda política pública tiene por un lado un deber ser que se explicita en el plan de trabajo y por otro está lo que efectivamente es llevado a cabo y entre ambos aspectos existe una discordancia que no conviene olvidar.

Fuera de la esfera discursiva, el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes sobre sus problemas, necesidades e identidades está lejos de estar garantizado, en especial el de los NNA por los que se pregunta este proyecto de investigación.

Para Tavella, Urcola y Daros, (2007) existe un escenario cargado de imágenes y apreciaciones del sentido común sobre los niños que hace imperante la revisión crítica de las construcciones teórico-conceptuales con que definimos e interpretamos la niñez desde nuestro lugar de profesionales; el niño objeto de piedad, el niño peligroso, así como también el niño pensado solamente desde su concepción biológica con su correlato de niño normal-niño anormal, son algunas de las representaciones a problematizar.

El presente trabajo parte de la concepción de que el sujeto da forma y es formado en la interacción social, que construye los sentidos y significados en el espacio de la vida cotidiana y al hacerlo produce subjetividad. La subjetividad es un modo de hacer en el mundo mediante prácticas sobre lo real, sobre el contexto, se puede habitar en un dispositivo (la escuela), una situación (una pelea) o un mundo (el de los medios). La producción de subjetividad no es universal, ni atemporal, sino que se reproduce al mismo tiempo que reproduce el dispositivo que la genera, es decir, el dispositivo universitario reproduce subjetividad académica, el dispositivo escolar reproduce subjetividad pedagógica, etc. Se trata de una subjetividad emergente situacional, es decir, ligada al lugar donde se conforme (Ramirez, 2009).

Desde el presente trabajo, se toma a la subjetividad como fuente de conocimiento de lo humano, esencial a todo sujeto, cultura y sociedad, la forma en que todo ser y grupo sociocultural puede pensarse y expresarse a sí mismo. Es así como desde la identificación de vivencias y sentidos pretendemos conocer sobre los procesos de constitución del sujeto y la subjetividad (Jáidar Matalobos, 2003).

La noción de dispositivo permite explicar cómo las formaciones discursivas y los regímenes de visibilidad se articulan sin reducirse uno a otro; así como también se presenta como adecuado para comprender el acoplamiento entre relaciones de poder y formas de subjetivación (Dallorso, 2012).

Surge la pregunta de cuáles serán las producciones de subjetividad que reproducirá el dispositivo Centro 24 horas. De todo esto se desprende el valor fundamental del contexto en el que se desarrollará el proceso de formación de la subjetividad, el universo circundante de significados, valores, bienes culturales y modelos y las distintas experiencias de la vida cotidiana que aportan a la construcción de identidad.

Las identidades se construyen en una relación dialéctica entre biografía personal y procesos socio-históricos; la historia de vida personal, la historia del barrio o la comunidad, la historia familiar, las condiciones materiales de vida, las representaciones sociales que los demás construyen sobre cada sujeto y su grupo de pertenencia y la memoria que de ellos se tiene,

configuran el marco a partir del cual los sujetos elaboran sus estrategias de vida y despliegan el conocimiento sobre su mundo. De allí que no exista una infancia única, sino múltiples, condicionadas por las construcciones “idealizadas” de la niñez deseada (el niño-normal) y no-deseada (el niño-anormal), junto a los hábitos y costumbres con que las personas transitan significativamente sus espacios (Tavella, Urcola y Daros, 2007).

Coincido con la propuesta de Coraggio (1999) de analizar críticamente discursos y prácticas de los distintos actores que conforman el campo de las políticas públicas focalizadas, para poder abarcar el problema en su complejidad y pensar estrategias alternativas a las propuestas desde una visión neoliberal que tienen como función estructural emparchar, contribuyendo a legitimar un sistema que produce inequidad y a invisibilizar las verdaderas causas del problema de exclusión social. Es en esta línea que el presente trabajo pretende atender a las vivencias de los NNA que transitan por el dispositivo Centro 24 horas permitiendo retomar la voz de estos actores que creo han quedado en un lugar de invisibilidad para incorporarlos a la conversación.

Preguntas de investigación

- ¿Qué lugar ocupan los NNA en el dispositivo Centro 24 horas?
- ¿Cuáles son las prácticas cotidianas que los NNA desarrollan en el Centro?
- ¿Qué espacios físicos del Centro están destinados a ellos?
- ¿Qué grado de participación tienen los NNA en la organización del Centro 24 horas?
- ¿Qué estrategias se plantean en relación a los NNA ?
- ¿Qué ideas de NNA circulan por en Centro?
- ¿Cómo se piensan los NNA en relación a sus derechos?

Objetivos

Objetivo general:

Conocer cuál es el lugar que los NNA ocupan en el dispositivo Centro 24 horas.

Objetivos específicos:

Describir y analizar la cotidianeidad de los NNA en el Centro 24 horas.

Describir y analizar la circulación de los NNA por el Centro.

Identificar y analizar la participación de los NNA en el funcionamiento del Centro.

Identificar y analizar las distintas ideas de NNA que circulan por el Centro.

Identificar y analizar las ideas sobre la ciudadanía de los NNA que circulan por el Centro.

Identificar y analizar situaciones de conflicto surgidas en la cotidianeidad del Centro en relación a los NNA.

Identificar y analizar las estrategias que los NNA construyen para la resolución de estos conflictos.

Identificar y analizar la interacción de los NNA con los integrantes del equipo que trabaja en el Centro 24 horas.

Metodología:

El presente proyecto plantea una investigación de tipo cualitativo, a realizar en un centro 24hs localizado en la Ciudad de Montevideo. Se trabajará con los NNA que al momento de llevar a cabo la investigación se encuentren viviendo en dicho centro. Los mismos participarán voluntariamente. Se realizará una reunión informativa para madres y NNA donde luego de una exposición del tema y de los lineamientos del taller y la observación participante, se dará un espacio para preguntas y comentarios. Finalmente, a aquellos NNA que deseen participar se les entregará una forma de consentimiento informado (ver anexo 1) para ser firmado por sus madres y para los NNA de 6 a 17 una forma de asentimiento informado (ver anexo 2) para ser firmado por ellos. En el caso de primera infancia se trabajará con la forma de consentimiento sustituto que será firmado por las madres.

Se contactará con el Departamento de Coordinación del Sistema de Atención, que coordina el programa de Atención a Mujeres con NNA a cargo, a los efectos de pedir autorización para la realización de la investigación y si esta fuera obtenida, se expondrá a dicho Departamento los criterios para la elección del Centro. Los mismos versarán sobre la mejor accesibilidad, tanto de localización del centro como del potencial interés por parte del equipo y las familias de la propuesta, y sobre la existencia de niños niñas y adolescentes en un rango de edad heterogéneo. Se valorará aquel equipo que demuestre mayor interés y receptibilidad a la investigación, entendiendo que puede valerse de la misma para reflexionar sobre su trabajo con la población objetivo y eventualmente introducir cambios.

Una vez acordado el Centro, se realizará una visita al mismo y se propondrá una reunión con el

equipo completo de trabajo a los efectos de familiarizarnos tanto ellos (en relación a la investigación y a la investigadora) como quien escribe (en relación al equipo y al centro). En dicha reunión se realizará una descripción del proceso de la investigación y se dará un espacio para preguntas y comentarios. El proyecto podrá ajustarse en función de los resultados de esta reunión.

Como técnicas se utilizarán la observación participante y la realización de talleres grupales. Las técnicas utilizadas serán adaptadas a tres grupos de niños, separados con el criterio de los momentos evolutivos: primera infancia, infancia y adolescencia. En el caso de la primera infancia, no se trabajará en Talleres sino que se realizará una observación participante de los niños y niñas en relación con sus madres, hermanos, y resto del centro.

Se utilizará la observación participante para obtener información sobre la experiencia cotidiana de los NNA en el centro y las interacciones de los mismos con la familia propia, el personal del centro y las otras familias. Se considera que esta técnica es idónea por permitir observar expresiones no verbales, interacciones de los NNA con el equipo, con su familia y las demás familias del Centro, las formas de circulación de los NNA por el mismo, las prácticas cotidianas que realicen, etc. Asimismo, esta técnica permitirá obtener información sobre lo que verbalmente no pudiera decirse por diferentes razones. Se comenzará la observación en los espacios comunes del Centro: cocina, comedor y otros espacios comunes si los hubiera, como patio, sala de estar, etc. En un segundo momento se pretende realizar una observación en la o las oficinas, para observar cómo son las interacciones de los NNA con el equipo en este espacio y en tercer momento, y si se abriera la posibilidad, se realizarán observaciones en alguno de los cuartos destinados a las familias, pero siempre sin ser intrusiva y generando confianza gradualmente. A su vez, se realizarán observaciones en distintos momentos del día y en distintos días de la semana para obtener una mejor idea del funcionamiento del Centro y sus ritmos.

Para la realización de la observación se tomarán como guía algunos intereses investigativos generales pero sin tener pre-establecido lo que voy a encontrar en el territorio de investigación (Taylor y Bogdan, 1998). Se atenderá especialmente en la observación a las formas de transitar de los NNA por el territorio, a los lugares de mayor permanencia, a los lugares prohibidos para ellos, si los hubiera y a las interacciones cotidianas con la familia de pertenencia, los pares y el personal del centro.

Además de la observación participante, el presente proyecto se valdrá del dispositivo Taller, por ser una técnica que propicia un espacio y tiempo para el despliegue de la interacción grupal así como también el diálogo de saberes y la producción colectiva. Se utilizarán diversas técnicas lúdicas verbales, gráficas y dramáticas, con la intención de trabajar el escenario de interacción social en el que se construyen y negocian tanto los conocimientos sociales como la identidad. Los talleres tendrán una duración de 45 minutos, con frecuencia semanal y se llevarán a cabo dentro

del Centro. Se realizará una instancia de convocatoria prolongada a lo largo de un mes donde se visitará el centro específicamente para convocar al taller y para colocar una serie de afiches interactivos. Se llevarán a cabo una serie de 8 Talleres con cada grupo, (infancia y adolescencia). Cada Taller contará con unos minutos de caldeamiento, luego se explicitará la consigna y se dispondrá a trabajar en la misma, la actividad se cerrará y se dará un tiempo para la reflexión. Si bien cada taller se planificará a la luz de los emergentes levantados en el taller anterior, se planteará una estructura mínima, pensada a modo de disparador en relación a la propuesta investigativa del presente proyecto. Las temáticas de los talleres estarán orientadas a conocer el lugar que ocupan los NNA en el dispositivo y en un segundo momento las ideas que tienen los NNA sobre su calidad de ciudadanos sujetos de Derechos.

La forma de registro de los Talleres será escrita y realizada inmediatamente después de cada taller. También se realizará una bitácora de los talleres con las producciones grupales planteadas en las consignas.

En cuanto a la realización de los Talleres, si fuera necesario, se solicitará la participación de otra/o profesional, en calidad de observador y que cumpla el requisito de no tener vínculo directo con el Centro 24 horas.

Una vez recabado el material de campo, se procederá a su procesamiento y categorización mediante la técnica de análisis de contenido categorial temático, abordado desde una perspectiva cualitativa (Vázquez-Sixto, 1996). Se relacionarán contenidos con conceptos teóricos cuidando de no imponer una mirada adultocéntrica sobre el material recogido sobre las perspectivas de los NNA. El procesamiento de la información se llevará a cabo mediante la herramienta de análisis de contenido ATLAS TI.

Finalmente se coordinará una reunión en el Centro 24 horas con los NNA participantes y se realizará una instancia de devolución de lo producido con espacio para la discusión grupal. En dicha reunión se pedirá a los participantes realizar una producción grupal final, utilizando la técnica de collage, con la intención de comunicar a sus madres y al personal del equipo lo trabajado en los talleres. Posteriormente se realizarán reuniones con el equipo y con las madres para devolver los resultados de la investigación.

Consideraciones éticas

De acuerdo a los lineamientos establecidos para la investigación en seres humanos (Decreto N° 379/008) y el Código de Ética Profesional del Psicólogo, se entregarán: un consentimiento informado, un asentimiento informado y un consentimiento sustituto los cuales serán entregados a cada uno de los participantes que intervengan en la investigación y a sus madres según

corresponda. Se informará que su participación y colaboración serán voluntarias y que tienen el derecho de abstenerse a participar o retirarse de la investigación en el momento que lo desee sin perjuicio alguno. Se atenderá a los principios de beneficencia y no maleficencia y se asegurará la confidencialidad de los datos que serán tratados según las normativas vigentes (Decreto CM/515 del Poder Ejecutivo, Ley Habeas Data 2009). Con dicho propósito la identidad de las personas será resguardada mediante cambio de nombre, edad, lugares, etc. Se informará que al finalizar la investigación habrá una instancia de devolución de los resultados y de discusión de los mismos. Se trabajará de modo que en cada taller pueda hacerse un cierre adecuado de los emergentes y se consultará al equipo técnico del Centro si se observa en alguno de los una movilización afectiva que se considere necesite intervención. Al momento del análisis de los datos obtenidos, se pondrá especial cuidado en no hacerlo desde una mirada adultocéntrica. El proyecto será sometido a la evaluación del Comité de Ética en Investigación de Facultad de Psicología.

Resultados esperados y Difusión de Resultados

Se espera dar visibilidad a los NNA en este tipo de dispositivo y de esta manera generar conocimiento sobre sus experiencias e incluirlos en el proceso de reflexión sobre los efectos que las políticas públicas focalizadas, como actores importantes dentro de la sociedad. Se espera que los equipos que trabajan en los Centros tomen los resultados de la presente investigación como insumos para reflexionar sobre los sentidos de sus prácticas y los supuestos invisibilizados en las representaciones que construyen de los NNA con los que interactúan. Se espera que los participantes salgan enriquecidos en cuanto a la experiencia de los Talleres y que lo reflexionado en ese espacio contribuya a la construcción de identidades más positivas de sí mismos. Se espera que la experiencia abra la posibilidad de instalar el espacio Taller, dentro de los centros 24 horas, como forma de mantener visible la palabra y acción de los NNA.

La difusión se hará mediante la presentación de la experiencia de investigación y de los resultados en instancias grupales que luego tengan un espacio de discusión.

Se presentarán los resultados en el Centro investigado, en una primera instancia a los NNA participantes y en posteriores instancias al resto del hogar, madres y otros NNA que no hayan participado. Se realizará una reunión con el equipo del Centro a los efectos de presentar los resultados y mantener una discusión sobre los mismos.

Se planteará la posibilidad al MIDES de realizar estas instancias con los integrantes de todos los equipos de los Centros 24 horas y el Programa Calle.

Se realizará la difusión académica elaborando un artículo científico sobre la investigación y se presentará a diferentes revistas arbitradas. A su vez, se presentará el trabajo en los ámbitos académicos que se encuentre pertinente.

Plan de actividades y cronograma:

	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ampliación de Revisión Bibliográfica												
Contacto con MIDES												
Elección de Centro												
Contacto con Centro elegido												
Observación Participante												
Convocatoria a los Talleres												
Talleres												
Procesamiento de Información												
Análisis de Datos Obtenidos												
Elaboración de Informe Final												
Difusión de Resultados												

Referencias Bibliográficas

- Baráibar Rivero, X. (2000) *Algunos aportes para la discusión sobre exclusión social*. Montevideo INAME (Ed).
- Baráibar Rivero, X. (2003) Las paradojas de la focalización, *Revista Ser Social* N° 12. Departamento de Serviço Social - Universidade de Brasilia.
- Brasesco, M. V., (2011). Niños de la calle: Buenos Aires SXXI. *Revista Ciencias Psicológicas V* (1): 7-18.
- Chávez, J. (2013). Informe. Sistematización y construcción de estrategias y herramientas para la inclusión social de personas en situación de calle. Montevideo: Facultad de Psicología de la Udelar.
- Coraggio, J.L. (1999). ¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal? *Revista Nueva Sociedad* Nro. 164 (pp. 95-105)
- Dallorso, N. (2012). Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales Espiral. *Estudios sobre Estado y Sociedad* Vol. XIX No. 54
- Di Iorio, J. & Seidmann, S. (2012). ¿Por qué encerrados? Saberes y prácticas de niños y niñas institucionalizados. *Teoría y crítica de la psicología*, 2, 86–102. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <http://teocripsi.com/documents/2IORO.pdf>
- Duschatzky, S. (Compiladora) (2000). *Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires, Ed. Paidós
- Fagundez, D. (2011) Cartografías de la actividad de atención directa a niños, niñas y adolescentes en situación de calle en la ciudad de Montevideo *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, vol. 5
<http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/242>
- Fraiman, R. & Rossal, M. (2011). *De calles, trancas y botones: una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana*. Montevideo, Ministerio del Interior.
- Garbi, S. ,Grasso C. & Moure, A. (2008). Infancia institucionalizada: Representaciones y

- Prácticas profesionales. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires UBACyT.
http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Templates/EjeConocimientosysaberes/GARBIGRASSOMOURE_CONOCIMIENTO.pdf. Año 2008
- Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la Psicología Comunitaria, en Alfaro, J., Sánchez, A. & Zambrano, A. (Compiladores) *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Reflexiones y experiencias* p. 201-225
- Jáidar Matalobos, I. (Coompiladora) (2003). *Convergencias en el campo de la subjetividad*. México D.F. UAM
- Infamilia (s.f.) *La situación de la infancia y la Adolescencia en el Uruguay*. Recuperado de: www.infamilia.gub.uy/pagerredirect.aspx%3F0,195+&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=uy
- Lora, L. (2012) *Niños y madres que permanecen en establecimientos carcelarios: escenarios de conflicto* XII Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencias Políticas Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Derecho 14-17
- LLobet, V. (2009). Las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento. *Investigaciones en Psicología* , 14 (2) 73-94
- LLobet, V. (2010) *¿Fábricas de Niños?. Las Instituciones en la Era de los Derechos*. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Marotta, C. (2015). El trabajo con familias en políticas sociales: Intervención e invención en psicología social comunitaria. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 388-413.
 Disponible en: <http://revista.psico.edu.uy/>
- Martínez Bengochea, P. (Coord.) (2014). *De la equidad hacia la igualdad: las políticas sociales del gobierno nacional en el período 2010-2014*. Montevideo, MIDES. Recuperado de http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/32099/1/14.10_-_de_la_equidad_hacia_la_igualdad.pdf
- Midaglia, C. & Antía, F. (2007) . La izquierda en el gobierno: ¿Cambio o continuidad en las políticas de bienestar social?. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 16 131-157.
 Recuperado de: <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/4/2013/archivos/Midaglia%20y%20Antia.pdf>

MIDES (2011). *La Reforma Social. Hacia una nueva matriz de protección social del Uruguay social. Recuperado de*
http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/22973/1/reforma_social.pdf

MIDES (2014). *Llamado a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) y/o Cooperativas de Trabajo para presentar propuestas de trabajo para la gestión de Centros 24 Horas de Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes. Licitación Pública. N°65/2014. Recuperado de:*
http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/35491/1/lp_65-14_lposc_6245-14_pliego.pdf

Ramirez, D. (2009) *Construcción de subjetividad en niñas y niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas "Estudio de Prácticas Comunicativas"* Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Tavella, A. M., Urcola, M. & Daros, W. (2007). *Identidad y población infantil en situación de calle. Una experiencia de trabajo con niños y adolescentes en contextos sociales de pobreza. En Identidad colectiva: El caso Rosario desde las perspectivas Sociológica y Filosófica. Rosario, UNR Editora, pp. 119-162 .*

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* México D.F., Paidós

Vázquez Sixto, Félix. (1996). *El dispositivo de análisis de datos: el Análisis de contenido temático / categorial.* Barcelona, UAB.

Anexo:

Documento de Consentimiento Informado

Montevideo _____ de _____ de _____

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las madres de los/las participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como del rol de los mismos como participantes. La presente investigación es conducida por María José Burguez de Facultad de Psicología de la Universidad de la República. El objetivo de esta investigación es conocer el lugar que ocupan los niños, niñas y adolescentes en los Centros 24 horas para mujeres con NNA a cargo. Para el cumplimiento de este objetivo se trabajará en grupos de NNA que se conformarán según edades y se utilizará la técnica Taller. Los talleres se realizarán con frecuencia semanal durante un período de dos meses y cada taller tendrá una duración de 45 minutos. Las temáticas a trabajar serán sobre las vivencias cotidianas de los NNA dentro del Centro 24 horas y la aproximación a los temas se hará tomando técnicas lúdicas y de expresión. La participación en esta investigación es voluntaria, no supondrá para los participantes ningún costo ni riesgo alguno así como tampoco retribución económica o beneficio material. En caso de querer conocer más sobre la investigación o que surjan dudas, se podrá solicitar al investigador que aclare las mismas. Desde ya agradecemos su participación.

He entendido la información del proyecto que se me ha proporcionado en la fecha...../...../
.....

He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente que mi hijo/a participe en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirar del Taller a mi hijo/a en cualquier momento sin que afecte de ninguna forma mi atención en el Centro.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Nombre de la Madre del Participante

Firma de la Madre del Participante

Nombre del Investigador

Firma del Investigador

ASENTIMIENTO INFORMADO

<p>Sujetos de derecho u objetos de asistencia: Niñas, Niños y Adolescentes que transitan por los Centros 24 Horas para mujeres con NNA</p>

Hola mi nombre es María José Burguez. Actualmente estoy realizando un estudio para conocer las experiencias de los niños niñas y adolescentes acerca de cómo es vivir en un Centros 24 horas y para ello quiero pedirte que me ayudes.

Tu participación en el estudio consistiría en asistir a 8 Talleres de 45 minutos aproximadamente que se realizarán dentro del Hogar en el horario a convenir entre todos. Durante el Taller propondré distintas actividades individuales y grupales como pueden ser jugar, dibujar, comentar o escribir sobre los temas que entre todos vayamos proponiendo.

Tu participación en el proyecto es voluntaria, es decir, aun cuando tu mamá haya dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el proyecto. También es importante que sepas que si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, o realizar alguna de las actividades tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones nos ayudará a la hora de reflexionar sobre cómo es vivir en un Centro 24 horas desde la experiencia de un niña, niño o adolescente.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas , sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice “Sí quiero participar” y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Fecha: _____ de _____ de ____.